

D ^a María Madueño Muñoz	AAVV Plaza Constitución
D ^a Teresa Folch Subirats	AAVV Obispo Climent y adyacentes
D ^a Inmaculada Roig Adelantado	AAVV Raval de la Trinitat
D ^a Teresa Salvador Bellés	AAVV Zona Centro
D Amalio Palacios Cano	AAVV Trinidad Centro
Representantes de las AMPA	
D ^a Carmen Gisbert Domenech	Asociación Católica de Padres de Alumnos Escuelas Pías
D Jesús Monforte Escriche	AMPA CEIP Herrero
D ^a M ^a Carmen Prades Tena	AMPA CEIP Gaeta Huguet
D ^a Manuela Martell Farnós	IES Francisco Ribalta
D Alberto Piquer González	CEIP Cervantes

SECRETARIA

D^a Marta Mulet Vilar

EXCUSAN SU ASISTENCIA:

M^a Luisa Ribes Ferrer

Cielo Leiros Otero

Orden del día.

1º.- Toma de posesión de las y los miembros del Consejo de Distrito Centro y constitución.

2º.- Dar cuenta de los Decretos de la Alcaldía de fecha 18 de julio de 2015 y 16 de septiembre de 2015 por los que se designan a los/las Presidentes/as y Vicepresidentes/as de los Distritos.

3º.- Designar a los/las representantes de las Asociaciones de Vecinos para formar parte de la Junta de Distrito Centro.

4º.- Designar al/la representante de la Asociación de Madres y Padres de Alumnos para formar parte de la Junta de Distrito Centro.

5º.- determinar el régimen de sesiones ordinarias del consejo municipal del distrito centro.



Ayuntamiento de Castellón de la Plana

En el salón de actos del Centro Municipal de Cultura de Castellón de la Plana, siendo las 19 horas del día 13 de octubre de 2015, bajo la presidencia de la Ilma. Señora Teniente de Alcalde, Doña Carmen Oliver Carbonell, se reúnen los señores y señoras arriba señalados al objeto de celebrar sesión extraordinaria del Consejo Municipal de Distrito Centro, con mi asistencia como Secretaria Delegada del Consejo para dar fe del acto.

Comprobado el quorum de asistencia por la Presidencia se procede a iniciar la sesión pasando a tratar los puntos incluidos en el orden del día.

1.- TOMA DE POSESIÓN DE LAS Y LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE DISTRITO CENTRO Y CONSTITUCIÓN.

Se procede al juramento o promesa del cargo de los y las vocales asistentes, quedando constituido así el Consejo por la Sra. Presidenta. Las señoras y señores concejales no prestan juramento o promesa por haberlo hecho el día de su toma de posesión.

D^a M^a Aurora Martínez Simó.- Promete

D^a Balma Escuder Puig.- Promete

D. Vicente Manuel Vidal Safont.- Jura

D^a Josefa Martí Julián.- Promete

D M^a Soledad Sorribes Martínez.- Promete

D Amado Tauste García.- Promete

D Vicent Martínez Santamaría.- Promete

D^a María Madueño Muñoz.- Promete

D^a Teresa Folch Subirats.- Promete

D^a Inmaculada Roig Adelantado.- Jura

D^a Teresa Salvador Bellés.- Promete

D Amalio Palacios Cano.- Jura, añadiendo "...así como defender los intereses de los vecinos y vecinas del Distrito Centro, sus demandas y reclamaciones en accesibilidad, integración y defensa de los más desfavorecidos del distrito."

D^a Carmen Gisbert Domenech.- Jura

D Jesús Monforte Escriche.- Promete

D^a M^a Carmen Prades Tena.- Promete

D^a Manuela Martell Farnós.- Promete

D Alberto Piquer González.- Promete

2.º- DAR CUENTA DE LOS DECRETOS DE LA ALCALDÍA DE FECHA 18 DE JULIO DE 2015 Y 16 DE SEPTIEMBRE DE 2015 POR LOS QUE SE DESIGNAN A LOS/LAS PRESIDENTES/AS Y VICEPRESIDENTES/AS DE LOS DISTRITOS.

Por la Secretaria del distrito se procede a la lectura de la parte dispositiva de los citados decretos, en lo referido a la designación de la Presidenta y el Vicepresidente de Distrito Centro.

3.º- DESIGNAR A LOS/LAS REPRESENTANTES DE LAS ASOCIACIONES DE VECINOS PARA FORMAR PARTE DE LA JUNTA DE DISTRITO CENTRO.

La Sra. Presidenta comunica que, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 72 del Reglamento Orgánico del Ayuntamiento de Castellón de la Plana, dado que son cinco las/los vocales del Consejo representantes de asociaciones de vecinos, la totalidad de los mismos quedarán integrados como vocales en la Junta de Distrito Centro.

4.º- DESIGNAR AL/LA REPRESENTANTE DE LA ASOCIACIÓN DE MADRES Y PADRES DE ALUMNOS PARA FORMAR PARTE DE LA JUNTA DE DISTRITO CENTRO.

De acuerdo con el artículo 72 citado en el punto anterior, se procede a la elección de un representante de las AMPAS de los centros escolares del Consejo de Distrito Centro para su integración como vocal en la Junta de Distrito Centro.

De los cinco representantes de las AMPAS integradas en el Consejo, tres se candidatan para formar para de la Junta de Distrito, con los siguientes resultados en la votación que se realiza a continuación:

AMPA CEIP Herrero: 11 votos

AMPA IES Ribalta: 8 votos

AMPACEIP Gaeta Huguet: 1 voto.

De acuerdo a lo anterior, Don Jesús Monforte Escriche, en representación del AMPA CEIP Herrero resulta integrado como vocal en la Junta de Distrito Centro.

5.º- DETERMINAR EL RÉGIMEN DE SESIONES ORDINARIAS DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DISTRITO CENTRO.

Los presentes acuerdan, a propuesta de la Presidenta, que las sesiones ordinarias del Consejo de Distrito Centro se celebren trimestralmente, el último martes de cada mes, a las 19,00 horas.



Ayuntamiento de Castellón de la Plana

Y siendo las 19,30 horas de la fecha indicada en el encabezamiento, por no haber más asuntos que tratar, la señora Presidenta levanta la sesión, de todo lo cual, como Secretaria doy fe y, para que conste, levanto la presente acta que firmo junto a la Sra Presidenta del Consejo Municipal de Distrito Centro.